INFORME DE INDICADORES DE RESULTADO
PLAN TERRORTORIAL DE SALUD
2024 - 2027

HUILA TERCER TRIMESTRE DE 2025

PORCETNAJE DE NIÑOS Y NIÑAS CON DOSIS DE REFUERZO DE DPT

SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL HUILA

RODRIGO VILLALBA MOSQUERA
GOBERNADOR DEL HUILA

CESAR GERMAN ROA
Secretario de Salud Departamental

CARLOS ANDRES MONTALVO ARCE
Líder Salud Pública

LUZ ADRIANA CALDERON
PAULA ANDREA AVILA
ADRIANA AMAYA

Profesionales de apoyo
Observatorio de Salud del Huila

DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
NEIVA – HUILA
2025

INTRODUCCION

El presente informe ofrece un análisis detallado y actualizado de los indicadores de resultado en salud del plan territorial de salud del departamento del Huila. Su propósito es brindar una herramienta técnica que permita a las autoridades de salud, tomadores de decisiones y demás actores del sistema, comprender el comportamiento epidemiológico y de gestión en salud en el territorio, a fin de fortalecer la planificación, implementación y evaluación de políticas y estrategias en salud pública.

El documento incluye información cuantitativa sobre la evolución de indicadores, además, presenta comparaciones con el contexto nacional, análisis por sexo, área de residencia y grupos etarios, e identifica municipios con comportamientos atípicos o que requieren intervención prioritaria.

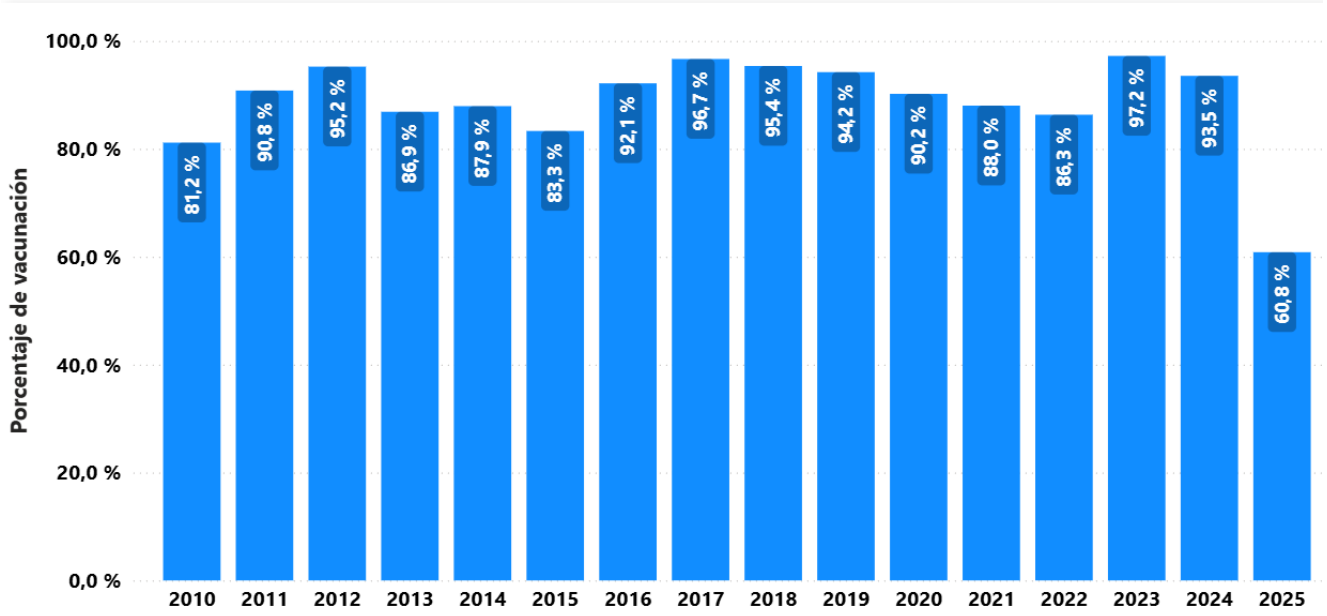
Este análisis se apoya en fuentes oficiales como el Observatorio de Salud del Huila (OSHU), el DANE, el SISPRO y el SIVIGILA, y considera los datos preliminares disponibles hasta el corte del segundo trimestre de 2025. Finalmente, se destacan las acciones implementadas por la Secretaría de Salud Departamental en cada línea temática, lo que permite valorar el impacto de las intervenciones realizadas y orientar las acciones futuras con enfoque territorial.

COBERTURA DE VACUNACIÓN CON DPT

Este indicador mide el porcentaje de niños de 5 años que han completado el esquema de tres dosis de la vacuna contra difteria, tosferina y tétanos. Este indicador no solo evalúa la protección infantil frente a estas enfermedades, sino también la continuidad y seguimiento en la prestación de servicios de vacunación, así como la adherencia de las familias a los esquemas establecidos.

Forma de medición: El porcentaje de vacunación se calcula como las dosis aplicadas de 2º. refuerzo de DPT sobre el total de niños de 5 años en el territorio según la meta programática establecida por el ministerio de salud para cada año.

Porcentaje de vacunación con segunda dosis de refuerzo de DPT en menores de 5 años. Huila 2010 a 2025p.



Fuente: Observatorio de Salud del Huila (OSHU)

Análisis de datos históricos: Las coberturas de vacunación con DPT 2º. refuerzo en niños de 5 años en el departamento del Huila han sido variables durante la serie observada de 2010 a 2023. En al año 2010 se observó la cobertura más baja del periodo con 81,2% y en 2015 con 83,3%, por el contrario, para los años 2012, 2017, 2018 y 2023 se obtuvieron coberturas óptimas de vacunación superando el 95%, en el 2024 como dato preliminar, la cobertura alcanzo el 93,5%. A primer trimestre de 2025, se han vacunado un total de 4095 menores de 5 años con este biológico para una cobertura de 23,7% Superando la meta del trimestre del 23,3%.

La pandemia COVID-19 tuvo su efecto negativo en las coberturas de vacunación, pasando de tener una cobertura superior al 94% en 2019 a presentar coberturas de 90,2%, 88,0% y 86,3% en 2020, 2021 y 2022 respectivamente, presentando un aumento de 10,9 puntos porcentuales para el 2023 con 97,2%. Posteriormente en el 2023 y 2024 las coberturas se recuperaron, pero sin alcanzar cobertura útil en el 2024.

En cuanto al comportamiento por municipios, durante los años 2012, 2017 y 2018 se tuvo el mayor número de municipios con coberturas óptimas por encima del 95%: en 2012 y 2018 fueron 30 municipios, en 2017 y 2023, 26 municipios. Por el contrario, los años con el menor número de

municipios con coberturas óptimas fueron: 2010 con 5 municipios, 2014 con 6 y 2015 con 4 municipios. Durante la serie observada de 14 años, los municipios de Suaza, Isnos y Rivera fueron quienes tuvieron el mayor número de años con coberturas óptimas con 12, 10 y 10 respectivamente. Seguidamente estuvieron los municipios de San Agustín con 9 años de coberturas optimas, Garzón, Aipe y Argentina con 8 años con coberturas óptimas, y Tarqui, Algeciras y Nátaga tuvieron 7 años con coberturas óptimas. Por el contrario, los municipios de Campoalegre y Neiva tuvieron sólo un año con coberturas óptimas.

Situación del 2024: La cobertura de vacunación de este biológico alcanzo un 93,5% con 16368 personas vacunadas, superior a la cobertura nacional de 88,5, sin embargo, no se alcanza la cobertura útil del 95%. En cuanto al análisis municipal, 18 superan la meta del 95%(Teruel, La Plata, San Agustin, Pitalito, La Argentina, Acevedo, Rivera Suaza, Oporapa, Timana, Hobo, Tello,Tarqui, Gigante, Guadalupe, Iquira, Agrado, Tesalia, Baraya Y Villavieja) siendo los 10 ultimos los municipios con coberturas superiores al 100%. El municipio de Palermo presenta la cobertura mas baja con 72,6%.

Comparación con el nivel nacional: En la comparación con el nivel Nacional, el comportamiento de las coberturas en el departamento del Huila se observa favorable. De los 14 años observados, en 11 años las coberturas departamentales fueron superiores a las nacionales con un promedio de 6 puntos porcentuales por encima de la cobertura nacional. Incluso en los años de pandemia COVID-19 las coberturas en el Huila fueron superiores a las coberturas nacionales; en 2020: 90,2% vs 87,8%; en 2021: 83,9% vs 88,0% y en 2022: 83,0% vs 86,3%, situación que se mantiene para el 2025, donde la cobertura departamental supera la departamental en puntos porcentuales.

Situación a agosto de 2025: : La cobertura de vacunación de este biológico alcanzo un 60,8% con 10.455 personas vacunadas, superior a la cobertura nacional de 58,6%, sin embargo aun no se alcanza la cobertura útil del 95%.De los 37 municipios, 27 tienen coberturas superiores al 60%, siendo Yaguará el que presenta la mayor cobertura con 77,9%, seguido de Guadalupe con 73,1%, en contraste, los municipios de Altamira y Villavieja presentan coberturas por debajo del 50%. Es importante resaltar que esta información todavía es preliminar del tercer trimestre y será actualizada conforme se cuente con disponibilidad.

Discusión: Hay múltiples factores que podrían influir en el cumplimiento de las coberturas de vacunación, los principales son:

- Deficiencias de la gestión administrativa por parte de algunos actores en los municipios, principalmente las EAPB incluyendo la insuficiencia de talento humano de acuerdo a la población afiliada y la falta de compromiso para concurrir en las jornadas nacionales y departamentales de vacunación.

A demás de estos, también pueden influir otros factores que no están relacionados con la gestión en salud pública y que son más difíciles de controlar desde el sector salud:

- El comportamiento de los nacimientos que tiende disminuir en los últimos 4 años lo cual hace que la población objeto real a vacunar sea inferior a las metas programáticas definidas por el ministerio de salud, haciendo más difícil su cumplimiento.
- La metodología del cálculo de la meta programática (número de niños a vacunar) por parte del ministerio de salud la cual se calcula mediante proyecciones teniendo en cuenta el número de mujeres en edad fértil en el territorio (posibles gestantes), que a su vez se afecta por los programas de salud sexual y reproductiva desde el componente de control de natalidad en población joven y la autonomía de las mujeres de otras edades para no gestar.
- El flujo migratorio es otro factor que afecta el indicador ya que se ha observado en varios casos que niños que hacen parte de la meta de vacunación por su lugar de nacimiento migran a otros países y sin embargo se tienen en cuenta para el cumplimiento de la cobertura.
- Grupos antivacunas presentes en el departamento del Huila, quienes generan desinformación afectando la decisión libre de los padres de familia o cuidadores a vacunar los menores.

- Creencias culturales y religiosas que se encuentran en contra de la vacunación.

Es importante señalar que los factores mencionados requieren un análisis más profundo y con evidencia científica sólida para confirmar su impacto en el indicador.

Desde la Secretaría de Salud Departamental del Huila se adelantan continuamente Jornadas de Vacunación Departamentales con periodicidad mensual contempladas en el Plan de Acción de la Dimensión de Enfermedades Transmisibles - Inmunoprevenibles y se apoyan las Jornadas de Vacunación convocadas por el Ministerio de Salud y Protección Social. Se realizan acciones de IEC (Información, Educación y Comunicación) para la promoción de la vacunación a nivel departamental y se realizan continuamente asistencias técnicas a los 37 municipios del departamento y a las EAPB para el fortalecimiento de las estrategias del Programa Ampliado de Inmunizaciones. Una de las actividades de fundamental

importancia es la Encuesta de Coberturas de Vacunación que se realiza anualmente con el propósito de realizar el monitoreo de coberturas a nivel departamental.

SIGLAS/ABREVIATURAS Y DEFINICIONES

IRA: Infección Respiratoria Aguda
PE: Periodo epidemiológico
PIC: Plan de Intervenciones Colectivas
APS: Atención Primaria en Salud
UROCS: Unidades de Rehidratación Oral Comunitaria y Saneamiento
UAIRACS: Unidad de Atención de Enfermedad Respiratoria Aguda Comunitaria y Saneamiento
UAIC: Unidades de Atención Integral Comunitaria
AT: Asistencias Técnicas
IPS: Institución Prestadora de Servicios de Salud
EPS: Entidad Promotora de Salud
DNT: Desnutrición
INS: Instituto Nacional de Salud
Res: Resolución
IPS: Institución Prestadora de Servicios de Salud
PARE MM: Plan de aceleración para la reducción de la mortalidad materna (
CNPV: Censo Nacional de Población y Vivienda
EDUCACIÓN PREESCOLAR: Corresponde a la ofrecida al niño menor de 6 años, comprende mínimo un grado obligatorio llamado de Transición. Los dos grados anteriores se denominan respectivamente prejardín y jardín.
EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA: Corresponde al ciclo de los 5 primeros grados de la educación básica.
EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARÍA: Corresponde al ciclo de los 4 grados subsiguientes de la educación básica (sexto, séptimo, octavo y noveno).
EDUCACIÓN MEDIA ACADÉMICA: Corresponde al ciclo de los 2 grados subsiguientes de la educación secundaria (decimo y once).
EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA: Prepara a los estudiantes para el desempeño laboral en uno de los sectores de la producción y de los servicios, y para a continuación en la educación superior. Está dirigida a la formación calificada en especialidades tales como: agropecuaria, comercio, finanzas, administración, ecología, medio ambiente, industria, informática, minería, salud, recreación, turismo, deporte y las demás que requiera el sector productivo y de servicios.
Educación técnica profesional: Programas de formación en ocupaciones de carácter operativo e instrumental.
Educación tecnológica: Ofrece programas de formación en ocupaciones, programas de formación académica en profesiones o disciplinas y programas de especialización.
Educación profesional: Ofrece programas de formación en ocupaciones, profesiones o disciplinas que ofrecen las universidades reconocidas actualmente como tales y las instituciones que acrediten su desempeño con criterio de universalidad.

Gobernación del Huila

Gobernador del departamento del Huila:

Rodrigo Villalva Mosquera

Secretario de salud departamental:

Cesar Germán Roa Trujillo
secretario.salud@huila.gov.co

Coordinador de salud pública:

Carlos Andrés Montalvo Arce
Medico epidemiólogo salubrista

Un diseño de:
Observatorio de Salud del Huila (OSHU),
de acuerdo con el Manual de identidad visual
de la Gobernación del Huila
Decreto 240 de 2024.

Equipo de apoyo:

Luz Adriana Calderón Bernal
Enfermera – Epidemióloga

Paula Andrea Ávila
Bacterióloga – Maestrante en salud publica

Adriana Amaya
Odontóloga - Epidemióloga

Consulte el historial de publicaciones del observatorio de salud del Huila

Conozca más del observatorio de salud del departamento del Huila